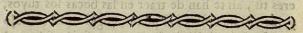
se suele, à los que ayunaban. San Proyecto los re- el Oriente, las cerraba en el Occidente: Ideo gemiprehendió, diciendo, que antes debian alabarlo, que mofarlo. Pero ellos profiguieron con mas rifadas en su mosa, quando de repente cayó sobre todos el techo, y matando à los burladores, folo quedaron vivos el Santo, y aquellos tres à quien hacían la burla. ¡Pero quál fue mas pesada burla?¡Oh, mi Dios! Maledicent illi, & tu benedices; digan las malas lenguas, que eres un aturdido, inutil, para poco: Et tu benedices, que Dios está diciendo, que tú eres el que aciertas : digan, que malogras tu vida, que pierdes tus mejores años, que no gozas del mundo: Et tu benedices, que Dios está diciendo, que tú sabes mejor lograr la mejor vida, y los años eternos: digan, que eres tonto, que eres cansado, que enfadas à todos: Et tu benedices, que Dios está diciendo, que alegras à los Angeles, que vás logrando la mejor fabiduría, pues fabes ir buscando la Gloria.



DEL SANTO SACRAMENTO DE la Penitencia.

PLATICA I.

DE LA DISTINCION QUE HAY ENTRE la Penitencia virtud, la Penitencia Sacramento: y se alienta à los pecadores para gozarlo.

En que empezaron las Doctrinas, acabadas las Vacaciones; à 21. de Octubre de 1692.

ELIZ entrada por las puertas patentes del Cielo, por los umbrales dichosos de la Glotia : felíz principio, por el que dando fin à nuestros males todos, nos conduce à una eternidad de bienes inmensos, por el que abreviandonos en un dolor todas las virtudes, nos previene en una bienaventuranza infinita todos los gozos; esa es la penitencia, puerta del Cielo, que nos la pone patente; entrada de la Gloria, que nos la ofre- Fals. Pæniten. apud Agust. tom.4.) Aqui, donde ce tan facil, principio de toda nuestra eterna seli- amparados de la Penitencia, ni tenemos que tecidad. Esa es la Penitencia, que sonando al oído mer el aspecto del Juez mas terrible, ni las acupena en su nombre, resurte en sus ecos al alma toda la Gloria. Entramos en el año de nuestras Doctrinas por el Sacramento Santisimo de la Penitencia; oh! y sea para que por las puertas que nos abre del Cielos, acertemos à lograr la Bienaventuranza, pues importa tanto el saberse consesar bien , como el saber salvarse. Los Gentiles Romanos, al dár principio al año celebraban à su mentido Dios Jano, que era un Idolo con dos caras; una, que por las espaldas miraba à lo pasado; otra, que por delante atendía à lo venidero. Al Sol representaban asi, que como por- mayores de Dios, los prodigios mayores, que ha

num, quasi utriusque janua Calestis potentem, qui exoriens aperiat, occidens claudat. Oh, quanto, mejor Jano, nos abre el año la Penitencia, abriendonos el Cielo, que para eso esta virtud prodigiosa tiene dos caras; una, que mira à lo pasado para llorar las culpas; otra, que atiende à lo venidero, para adelantar las virtudes. Para eso tiene en las manos aqullas llaves admirables, que puso nuestra Vida Christo en las manos de sus Ministros, para franquear el Cielo, para hacer patente la Gloria.

Alto, pues, oyentes mios, al Cielo, al Cielo, à la Casa de Dios, à la habitacion de los Angeles, al Palacio de los Bienaventurados os convido : Vinite , ascendamus ad montem Domini , ad domum Dei Jacob. Al Cielo os convido, para la Gloria os llamo, à la Gloria os deseo llevar por la mano, quando os quiero explicar muy despacio, muy por menudo, y con toda claridad, el que solo para el que pecó es camino para la Gloria, la que sola es puerta para entrar en el Cielo à los pecadores; el Soberano, el admirable, el dulcifimo Sacramento de la Penitencia. Dulcisimo lo llamé, sí que aqui es la fuente perenne, donde derrama Dios à raudales inmensos la dulzura de todos sus beneficios, para lavar con sus aguas nuestros pecados: Erit fons patens domui David in ablutionem peccatorum. Aqui es el tronco de la binignidad, el afylo de la clemencia, el tribunal todo de la gracia: Adeamus cum fiducia ad thronum gratia. Aqui es el Mar Rojo, donde en la Sangre de Jesu Christo quedan sumergidos, y ahogados con nuestros pecados todos los dragones del infierno, que nos combaten : Projiciet in profundum maris omnia peccata vestra. Aqui es donde la penitencia, haciendo salir de madre todas las misericordias de Dios, dexa una alma tan pura, como anegada en sus abismos: ¡Ob, pænitentia, mater misericordia, virtutum magistra! (Chrysost. Serm. de Pæniten.) que dixo el Chrysostomo. Aqui es donde subimos de la esclavitud al Revno, de los grillos à la corona: Oh, felix lachrima, dice el Grande Agustino, tua est potentia, tuum regnum. Autor. de Ver. & saciones de los mas perversos enemigos: Tufola afpectum fudicis non vereris, inimicis accusantibus silentium imponis. Aqui es donde al mismo Dios le atamos las manos, vence la penitencia al que es invencible, y ata al que es Omnipotentes Vincis invincibilem, & ligas Omnipotentem. Aqui, en fin, es donde todos los bienes se compendian, todas las felicidades se juntan, todas las dichas se amontonan: In hac omne bonum inveni. tur (vuelve à decir San Agustin) per hanc omne bonum conservatur. Venid, pues, à vér las obras tero del Cielo, decian, que les abria sus puertas en hecho sobre la tierra : Venite, & videte opera Do-

mini, qua possit prodigia super terram. No yá el aprieto de gente la Iglesia, no pudo pasar de la parar el Sol, no el detener los Cielos, no el dividir los Mares, que aun es poco; no el fabricar el mundo, no el formar los Astros, no el criar esas luces, no el tornear esos Orbes, que aun es nada por la penitencia sale del pecado à la gracia; sale, digo, de un abismo infinito de desventuras, à un pielago inmenso de felicidades; de una cueva obscura, y hedionda de vivoras, y sapos, à un Sólio soberano de purisimos resplandores, en que la

cortejan gustosos los Angeles.

Dexad, pues, allá fuera para los que quieren vivir ciegos, y condenarse de ignorantes: dexad, digo, esos temores vanos, esos miedos ridículos, esas mentirosas aprehensiones, con que el demonio procura ponernos horror al Sacramento de la Penitencia, por estorvaros con él vuestra eterna dicha; no os espanteis como niños, que temerosos de cho de la pena, que significa abrasados mares de un delgado lienzo que la cubre, huyen de su misma madre : venid conmigo, que yo quiero mostraros sar, tener penà : Panitentia, quasi panitentia, la suavidad que se esconde en la Penitencia, que tanto espanta, quiero mostraros la facilidad del examen de la conciencia, que à tantos aflige, los motivos del arrepentimiento, que tan dificil se neo, y el Occeano: pero de modo, que juntandoaprende, los medios para el propolito, que tan arduo parece, el modo de hacer facil la confesion, que tantos embarazos se le ponen; y en fin la suavidad de la satisfaccion, que tan pesada se apren- natural, è infusa en el alma, y con ella todo de. Ea, seguidme, que iré despacio, è ireis echan- un Mar Mediterraneo, de los bienes, digo, del do de vér como este País de Dios no está habitado Cielo en la Tierra. Y yá fignifica el Sacramento de Gigantes horribles, sino de los Espíritus mas de la Penitencia, y con él todo un Mar Occeano amables: vereis como este que parece leon tan for- de misericordia, y de gracia. Mas de modo, que midable, se le halla en la boca el panal de dul- siendo entre si distintos la virtud, y el Sacramencisma miel, y que los que temian carniceros to, yá en nuestra Ley Santissma de gracia, llamandientes, ofrecen las dulzuras mas apacibles. Quiero decir, que al abrir la boca en la confesion, proun deleyte al espiritu, un gozo al alma, un regocijo al corazon, qual no lo probaron jamás todos los amadores del mundo en sus divertimientos, ni en sus banquetes.

tor, y Cathedratico de Bolonia, llamado Moneta, refieren las Chrónicas de la esclarecida Religion de Santo Domingo. (Ap. Corn. in Acta c. 7. v. 55.) Predicaba en aquella Ciudad con ardiente zelo, y fervor Apostolico, Fray Reginaldo, persuadiendo, y travendo à muchos à la Penitencia, y figuiendole innumerables concursos; solo el Doctor Moneta, no solo tenia firme proposito de no oirle jamás, sino que persuadia à los que podia, que no le overan : todo de temor de su mismo remedio pareciendole horrible la Penitencia. Pero sus mismos Discipulos se lo alabaron tanto, tanto le persuadieron, que dió palabra que le oiria una sola vez. Esa fue en el dia de San Estevan, en que llegada la mañana, por una parte, por no faltar à su palabra, y por otra, reusando osr el Sermon, anduvo poniendo dilaciones, y embarazos, de modo, que llegó yá al fin del Sermon, llena con grande

puerta, alli se quedó en pie, quando el Predicador gritaba con San Estevan, hablando de la Penitencia: Ecce video Cælos apertos. Ahora, decia, ahora están abiertos los Cielos para todos los prefentes. todo eso; venid à vér como en un punto una alma El que ahora con la Penitencia quisiere entrar en el Cielo, nada le estorva. Hay quien quiera entrar en el Cielo? Pues mire el que no quisiere, no se lo cierre Dios con la vida. Pudieron tanto estas palabras en el corazon de aquel Doctor : el Cielo abierto, y yo no he de entrar? que al punto convertidos en suavidad todos los antojadizos horrores de la Penitencia, se sue à Fray Reginaldo, y confesando con tiernas lágrimas sus culpas, dexó el mundo, y se entró en la Religion de Santo Domingo. ¡Oh, cómo fabe Dios exprimir aceyte de

las peñas mas duras! Yá, pues, este nombre Penitencia por el estregracia, (que eso quiere decir Penitencia, tener pedixo San Agustin.) Por ese estrecho, digo, como allá en el Estrecho de Gibraltar se comunican, y se juntan dos distintos Mares, el Mediterrase de ambos Mares las aguas, con todo eso quedan todavia Mares distintos: Asi este nombre Penitencia yá fignifica una especial virtud sobre-

do el un abismo al otro abismo, los dexó tan enlazados, tan unidos nuestra Vida Christo, que ni bareis como del mismo dolor de la penitencia nace la virtud de la Peniteneia puede aprovecharnos fola para falir de la culpa, sin juntarse con el Sacramento de la Penitencia, à lo menos en el deseo, y proposito de confesarse; ni el Sacramento de la Penitencia será válido, sin la virtud de la Asi lo experimentó por su dicha un insigne Doc- Penitencia, que es parte esencial suya. La virtud de la Penitencia fue desde el principio de el

mundo, el refugio solo de los pecadores, para volverse à Dios, y librarse de la culpa. Diganlo en las Divinas Escrituras tantos dichosos Penitentes, un Adán, un David, un Menasés : pero el Sacramento de la Penitencia es la tabla fola, que nos queda à los pecadores desde que rayó la Divina luz de la Ley de Gracia. La virtud de la Penitencia la dictaba en su modo la Ley Natural desde que huvo hombres, que la misma naturaleza

nos enseña à dolernos de lo malo que hicimos, Pero el Sacramento de la Penitencia nos lo instituyó, enseñó, y mandó nuestra Vida Christo, quando antes de subirse à los Cielos, al cap. 20. de San'

Juan, echando su Divino aliento sobre sus Discipulos, les dixo estas palabras: Recibid al Espíritu Santo, para que los pecados, que perdonaredes en la tierra, se dén por perdonados en el Cielo.

306 Y para que los que en la tie fra no absolviereis, ni en el Cielo queden absueltos, ni perdonados. En que les concedió la potestad admirable de las llaves del Cielo à ellos, y à todos sus succesores en el Sacerdocio. Mas la virtud de la Penitencia puede estár toda en lo escondido del corazon, en los interiores actos delalma, y en los mas ocultos pensamientos; pero el Sacramento de la Penitencia no puede ser sin exteriores, y sensibles señales del Penitente que confiesa, y del Ministro que lo absuelve. He aqui, pues, como se distinguen entre sí la Pe-

nitencia virtud, y la Penitencia Sacramento. Pero veamos ahora la junta prodigiosa de estos dos Mares. La virtud de la Penitencia, explican, ò difinen los Doctores, es aquella, por la qual detesta el hombre, y aborrece los pecados cometidos, porque son ofensa de Dios, y propone con la enmienda de la vida la satisfaccion. ¡Oh, qué virtud, que de todas las virtudes junta las perfecciones! De Pandora fingian los Gentiles, que todos los Dioses le fueron dando cada uno la mejor de sus gracias. Que le dió Palas su saber, Venus su hermosura, Apolo su música, y asi los demás, con que hicieron en ella una junta de toda la belleza. Mejor, y con mas verdad decia el Abad Pastor, que todas las virte, ;Y à qué cafa ? A la de la Penitencia: ahí se ha-Dueño. De la Prudencia tiene las fieles balanzas, con que despreciando lo temporal, aprecia lo eterno. De la Templauza tiene las riendas, con que sujeta, y reprime los desordenados apetitos. Tiene de la Vergüenza el fonroseo hermoso. Tiene de la Paciencia el sufrimiento humilde. Tiene de la Justicia la rectitud, con que procura restituirle à diencia debida, y el respeto que le negó con la culpa. Eso desea, eso procura, quando saliendose de lo interior à lo exterior, hace por pagar con las obras penales de ayunos, mortificaciones, asperezas, que por eso todas estas se llaman tambien Penitencia. Y cada virtud hace guerra solo à aquel vicio, que se opone : pero la Penitencia ella sola publica la batalla contra todos los vicios. Y en fin, tiene liga con la gracia para desterrar del alma todas las culpas. Y siendo una virtud sola la Penitencia, tiene de todas las virtudes los provechos, y de todas las perfecciones.

Esta, pues, soberana virtud escogió nuestra Vida Christo, para fundar sobre ella el admirable Sacramento, que por eso llamamos de la Penitencia. Y sobre ese dolor de las culpas, y proposito de la enmienda, dispuso su Magestad, que la materia de este Sacramento, sobre que cayendo luego la forma, que pronuncia su legitimo sería al oír, sin mas que aquella voz, irse abriendo

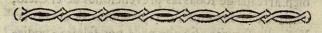
Ministro, que es el Sacerdote : To te absuelvo, queda el Sacramento perfecto, el alma restituída à la gracia, y Dios quitados sus enojos, admitiendola à su amistad. Y vén aqui, como ni el Sacramento puede estár fin la interior virtud de la Penitencia, que es aquel dolor de las culpas, pues es parte esencial de este Sacramento. Asi como ni puede haver Bautismo sin agua, ni la Penitencia puede aprovechar sin este Sacramento, ò recibido si se puede, ò deseado, porque à él aligó su esicacia su Divino Dueño. Ese es, pues, el Sacramento de la Penitencia: Una confession dolorosa de los pecados, con absolucion del

Pero ahora me dirán: Si la virtud de la Penitencia por sí sola sue siempre desde el principio del mundo tan eficáz, que por ella los mayores pecadores se restituyeron à la gracia de Dios, y volvieron à su amistad : si para esto antes bastaba sola, ¿por qué nuestra Vida Christo quiso en ella instituir este Sacramento, anadiendo para él el que hemos de confesar exteriormente los pecados, y el que hemos de recibir la absolucion de el Sacerdote? Preguntan bien. Yo lo diré: Lo primero, porque el valor que siempre tuvo desde el principio de tudes sa havian ido, y juntadose en la casa de una el mundo la Penitencia, sue siempre en atensola, y que asi era en vano buscarlas en otra par- cion, y respeto de los infinitos meritos de nuestra Vida Christo. Vino al mundo, ganólos con su llaran todas, decia. ¡Y qué bien! La Caridad le Sangre, y su Muerte, y luego, como Dueño, y Sepresta à la Penitencia el oro finisimo de su amor, sior, los quiso aplicar todos, haciendo así la Pecon que le duele vér ofendido à Dios à quien ama. nitencia Sacramento: para quel entendamos bien, De la Religion tiene la Penitencia el obsequio ren- que el salir del poder del demonio, que el restidido, con que se postra à reconocer su supremo tuirnos de la culpa à la gracia, solo puede ser en virtud de sus meritos infinitos. Lo segundo, porque para salir de la culpa por la virtud de la Penitencia, era menester el acto mas persecto de verdadera contricion, y amor de Dios sobre todas las cosas, y como este acto, no todos, ni à todas veces lo alcanzan, para facilitarnos mas nuestro remedio, instituyó el Sacramento de la Dios en quanto puede con la satisfaccion, la obe- Penitencia, en que supliendo sus infinitos meritos nuestras faltas, nos basta solo el acto menos perfecto: el acto digo, de Atricion, como despues veremos. Lo tercero, porque siendo la virtud de la Penitencia, toda interior en el corazon, escondida en el alma, quedaba el temor, el fusto, la desconsianza de si sue verdadera, si sue la que debia. Para quitar, pues, esos temores tan congojosos, (joh, amor infinito!) dispuso nuestra Vida Christo en este Sacramento con aquellas admirables palabras del Sacerdote : Yo te absuelvo, tengamos con la Fé mas certidumbre de nuestro inexplicable remedio. ¡Oh, qué palabras, à que todo el poder infinito de Dios cifrado nos abre el Cielo, nos franquea la Gioria, nos introduce al Trono de la misma Divinidad! Qué sersa vér en aquella estrecha carcel, en que tenia Herodes aherrojado à mi glorioso Padre San Pedro, à anadieramos el confesarlas todas. Esa es, pues, solo la voz de un Angel caersele à Pedro las cadenas, soltarsele las prissones, y quedar libre? Qué

las puertas de hierro, y quedar à la salida paten- cuerpo grandes milagros. Pero sue tan al contragiosa, que hacen estas palabras: Yo te absuelvo. Por esas, pues, los que teniamos la marca de la condenacion, en un punto conseguimos la mas dichosa libertad, Asi nos suavizó la Penitencia nuestro Divino Redentor. No fue carga, fino inexplicable beneficio el que nos hizo, quando asi quiso que la Penitencia tanto fe nos aligerára en el Sacramento, con confesar en él nuestras culpas. Mostrarélo mejor con este lastimoso suceso.

Refiere San Antonino de Florencia, que haviendo una muger perdido en lo mejor de sus años á fu Esposo, pasaba su viudéz en el recato, encerramiento, y retiro, asi à la honra en frequencia de Sacramentos, y virtudes, así á la Gloria. Así vivia, quanto mas retirada à los comunes ojos, atendida de la comun veneracion, quando armando el demonio sus lazos, cayó en un pecado deshonesto con un hombre. Y recrudeciendose luego las interiores batallas, poniendole para quitarle su unico remedio en la Confesion sus mentirofos montes de dificultad la vergüenza: Qué dirá mi Confesor, decia, si yo voy ahora con esta culpa? Oh, Santo Dios! y qué engaño tan lastimoso, que tantas almas tiene en el Infierno! Por una parte al confesarlo se le hacía à su verguenza imposible; por otra dexár de frequentar como hasta allí los Sacramentos, advertia que sería reparo. Y determina hacer toda su vida contínua Penitencia por aquella culpa, por vér si conseguia el perdon de ella fin confesarla. Qué engaño tan enorme! Asi empezó à ir aumentando por dias en su vida lo hizo, en un Convento de Religiosas, que floreél, aventajandose desde luego à todas las Religiosas, era en todos los actos exteriores de virtud la das. Pero à todo esto callando siempre en las repetidas Confesiones aquella culpa. Pasados algu-Convento, todas las Religiosas la eligieron por ques al corazon para que confesára su culpa, todos sin provecho, hasta que le dió el ultimo aviso con la enfermedad de que murió. Recibió los Sasu eterna condenacion, Murió en lo exterior con

tes los calabozos? Pues no llega todo ese prodi- rio, que à la siguiente noche, haciendo oracion gio à lo que hacen dos palabras del Sacerdote: To una Monja amiga suya, vió de repente delante de te absuelvo, quando con esas nos saca de las peo- sí una muger cercada de llamas, y dando lastimores prisiones y carceles de la culpa. Qué sería vér, sos gemidos. Asustóse, y ella le gritó: No temas, si con dos palabras solas resucitára yo ahora todos sabe, que yo soy la Abadesa, que ayer enterralos muertos, que están aqui enterrados? Pues no ron. La Abadesa? dixo aquella admirada: Sí, le llegara esa maravilla à la resurreccion mas prodi- respondió: sabe que siendo viuda, en el siglo cometí un pecado deshonesto, que de vergüenza callé siempre en la Confesion, entendí con todas aquellas penitencias que vistes, conseguir el perdon; pero todas fueron perdidas; y yo estoy sin remedio condenada, y dando un estampido espantoso desapareció. Ahora no pondereis tanto el rigor de esta justicia, fino celebrad quanta es en este Sacramento la Divina Misericordia. Toda una vida de asperezas, ayunos, penitencias, de nada sirvió à esta alma para escapar del Infierno. Y en el Sacramento, con solas quatro palabras, que huviera confesado su culpa, huviera logrado la Gloria. Quatro palabras, qué cosa mas facil? aunque esta desventurada no huviera hecho tantas penitencias de huvieran dado el Cielo. Quién no se abysma en este mar de misericordia, en que tan facil nos ha puesto nuestro Redentor la gracia?



PLATICA II.

DELANECESIDAD, Y FACILIDAD del Sacramento de la Penitencia.

A 30. de Octubre de 2692.

Gradecimiento parece, y es necesidad, los A Gradecimiento parece, y es necesidad, 10s estrechos abrazos, con que un naufrago asido à la tabla, que en la mayor desgracia le depalos asperezas, ayunos, penitencias; de modo, que ró su dicha enmedio de un mar ensurecido luera la admiracion de todos los vecinos. Y aun pa- cha á brazo partido con las olas, con la infelicireciendole aquello poco, determinó entrar, como dad, y con la muerte. Perdida la Nave, la hacienda, la seguridad, no le queda sino entre incia alli en grande austeridad, y observancia, y en mensos peligros que lo combaten, una tabla; entre innumerables muertes que lo cercan, media vida, y entre furiosos vientos, y encrespadas olas primera, en las penitencias la admiracion de to- que se le conjuran, la pequeña centella de una esperanza, con que en aquella tabla se afana por llegar á la orilla. Qué estrechamente se abraza! nos años, haviendo muerto la Abadesa de aquel como en la que vá no menos que su vida. Qué cuidadosamente la asegura! como la que lo libra su Prelada, para que les presiriese en el mándo la de un tan formidable profundo. Qué apretadaque les parecia, que à todas se aventajaba en la mente la tiene! como en la que sola consiste tovirtud. Adelantó alli con mayores esmeros sus auf- da su libertad. Dichosa tabla, que sola basta conteridades, y pagabaselas Dios con repetidos to- tra todo un mar conjurado de peligros. Pero desdichado naufrago, fi ella se le vá, y se le pierde de entre las manos. Por eso, braceando sin cefar la figue, bregueando fin fosegar la acompaña, cramentos, mejor diré, recibió el ultimo fallo de nadando siempre ansioso, la busca al punto mismo que se le escapa, y entre sustos, congojas, y zozotal fama de santidad, que esperaban vér en su bras, aqui se le resvala, alli la coge, hasta que